



83  
150

**SUBSECRETARIA DE MUJER Y GENEROS  
DIRECCION DE DIVERSIDAD SEXUAL**

**ACTA REUNIÓN**

**Nombre de la Reunión:** Consejo Consultivo LGBT en pleno. Tercera sesión

**Fecha:** Noviembre 28 de 2008      **Hora:** 9:00 a.m. – 1:00 p.m.

**Lugar:** Compensar . 68 No. 49A – 47 Salón S3

**Nombre y Cargo Responsable:** Elizabeth Manrique Rincón, Profesional Universitaria  
Dirección de Diversidad Sexual

**Entidad / Persona Convocante:** Liza García, Directora Diversidad Sexual

**Participantes (Número y Descripción):** 17 personas (13 mujeres y 4 hombres)

**Objetivo:**

- Realizar el tercer Consejo Consultivo en pleno y llegar a acuerdos en relación con el funcionamiento del Consejo

**Agenda:**

- Apertura de la sesión
- Lectura del acta de la sesión anterior
- Avances en el desarrollo de la Política Pública para la garantía de derechos de las personas de los sectores LGBT. Liza García Reyes, Directora de Diversidad Sexual
- Presentación Propuesta de Acuerdos de Funcionamiento del Consejo (Reglamento).
- Presentación Propuesta de Agenda Estratégica del Consejo Consultivo LGBT.
- Definición de Invitados(as) permanentes en el Consejo Consultivo LGBT.
- Varios.



**Desarrollo reunión:**

La Subsecretaria de Mujer, Género y Diversidad Sexual (Martha Lucía Sánchez Segura), saluda a las y los participantes, invitándoles a presentarse. Continúa hablando de las delegaciones por sector, observando que delegación de la Secretaría de Educación Distrital no está presente. Además evoca la normatividad relacionada con los Consejos Consultivos y menciona los tres Consejos que funcionan periódicamente entre los que encuentra el de las mujeres y el LGBT.

Plantea la importancia de este espacio como un escenario asesor de Política, por lo cual es importante la presencia de personas que tienen poder de decisión. Hay que superar la idea de Consejo Consultivo como un espacio de rendición de cuentas y realmente se convierta en asesor. Se espera en la sesión de hoy consolidar y lograr la revisión del reglamento.

Liza García, Directora de Diversidad Sexual. Pasa al punto de la lectura del acta que será realizada por Angélica Escobar, quien hace un resumen haciendo énfasis en los compromisos, entre los que se encuentra presentar la propuesta del Reglamento del Consejo Consultivo, se solicita realizar aportes a los acuerdos de funcionamiento y se ratifica la característica de asesoría del Consejo Consultivo.

Martha Sanchez, recomienda leer el acta anterior y expresa la necesidad de que el acta quede aprobada durante el desarrollo de esta sesión. Liza explica que en el punto de varios se recogerán las recomendaciones al acta.

Pasando al tercer punto de la agenda: Avances en el desarrollo de la Política Pública para la garantía de derechos de las personas de los sectores LGBT. Liza García Reyes, Directora de Diversidad Sexual, contextualiza y presenta los avances tenidos durante el año. Recuerda que el pasado 10 de octubre se entregó el Plan de Acción, que fue construido participativa con la Alianza LGBT, el Consejo Consultivo y la Mesa Intersectorial.

Hace un llamado al compromiso y la responsabilidad de cada uno de los sectores frente a la meta Plan de Desarrollo (Ver presentación de avances de la Política Pública de garantía de derechos de personas LGBT) Pactados.

Liza García, continúa planteando la necesidad de llenar de contenido las acciones de las cuales se es responsable, lo cual debe estar en el marco de un ejercicio juicioso de planeación y encaminadas a dar cumplimiento a las 40 acciones priorizadas. Enfatiza en la importancia que cada sector se sienta a planear las acciones que darán cumplimiento a la meta plan y asignen los recursos necesarios.

Se solicita a Eliana Monguí de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, reactivar el espacio ganado en el Subsistema de Culturas de grupos y comunidades.



84  
157

**Desarrollo reunión:**

Recuerda a la plenaria que el 17 de diciembre será el lanzamiento de los lineamientos y el Decreto de la Política Pública de garantía de derechos de personas LGBT. E informa que empezó el proceso de formación a 200 servidores y servidoras públicas en el tema de orientaciones sexuales e identidades de género.

Frente al tema de formación Mario Serrano Consejero Consultivo representante del sector Gay, expresa que hay personas interesadas en la formación pero les exigen dar cumplimiento a los productos pactados contractualmente, tal es el caso de la localidad de la Candelaria. No hay condiciones para que asistan.

En la Alcaldía Local de los Mártires, se propuso que iniciarán un proceso propio de la alcaldía Local para multiplicar la información y el conocimiento adquirido.

La referente de la Política Pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT, de la Secretaría de Integración Social (Nubia García) sugiere que la Secretaría de Gobierno apoye con el tema territorial ya que las Alcaldías hacen parte del sector Gobierno.

El Delegado de la Secretaría de Gobierno (Franz Barbosa) plantea que precisamente en los Consejos de las Alcaldías Locales se ha expresado la necesidad de asumir el compromiso con la Política Pública y propone que en el próximo Consejo asista un o una representante del Consejo Consultivo para que introduzca el tema y aprovechar estos espacios para acercar las Alcaldías a la Política Pública.

La Directora de Diversidad Sexual pone a consideración la propuesta y pregunta quienes irían. Al respecto la Subsecretaria de Mujer, Género y Diversidad Sexual propone que asista un Consejero o una Consejera del espacio autónomo y alguien de las instituciones. La Directora de Diversidad Sexual plantea que asistan por las instituciones la Dirección de Diversidad Sexual. Las referentes de las Secretarías de Integración Social y de Cultura, Recreación y Deporte expresan que debería asistir la referente de la Secretaría de Gobierno.

En relación con este tema la Consejera Consultiva Suplente representante de las personas Trans expresa que más que definir quienes van a este Consejo de Alcaldes, es necesario definir cual es la propuesta que se va a presentar y apoya que la Dirección de Diversidad Sexual.

Martha Sánchez hace la observación que el proceso de formación con servidores(as) comienza ya, y expresa la inquietud sobre que tal vez es posible que a través de Nubia Novoa se pueda facilitar la participación este proceso de formación, para lo cual es sería necesario hacer contacto con ella.





**Desarrollo reunión:**

Martha Sánchez hace referencia a otro punto sobre la necesidad de motivar el apoyo para la Política desde las alcaldías locales, refiere que bien puede haber un listado de actividades, pero es muy importante que éstas estén en coordinación y coherencia con el Plan de Acción de la Política. Por ello hace un llamado a la responsabilidad que los sectores tienen a que a través de los ejercicios de planeación se materialice y se de cumplimiento a los expuesto en el Plan de Desarrollo.

Desde este punto Martha, continúa hablando sobre la importancia del papel de la persona referente en los sectores, hace énfasis en que la interlocución entre el/la referente y el sector debe ser muy grande porque allí se realizan los acuerdos sobre lo que se va a planear, por ello los/las referentes deben mantener informados a los sectores. Señala que la mayoría son contratistas y muchas veces no tienen el nivel de articulación y de escucha en la planeación sectorial, lo cual debe ser un punto discutido por el Consejo, pues el otro año, se debe hacer un ejercicio mejor planificado por cada sector.

Eliana, señala que en el momento habría inconvenientes por la época del año.

Ilischna dice que hay dos ideas, una sobre la formación local y distrital, en donde lo que hay que tener claro es la perspectiva y sistema de evaluación de la formación.

Liza García dice que va a recoger las ideas:

- 1) Con respecto a la Formación dice: "Quiero resolver las inquietudes: nosotras estuvimos coordinando este proceso y se acordó empezar con sólo 2 grupos y el resto (7) en enero".
- 2) Con respecto a Alcaldías Locales, se debe decidir en qué momento se planea la participación del Consejo.

Frank Barbosa, menciona que va a consultar la agenda esa misma tarde con Nubia Novoa para tener claridad sobre la fecha, dice que en estas reuniones de Alcaldes hay diversidad de temas y que seguramente al Consejo la den sólo un momento, que sea un tema de su reunión.

Martha Sánchez, sugiere que se debe realizar un punto intermedio, menciona que se debe hacer una carta concreta desde la Dirección de Diversidad Sexual dirigida a Nubia Novoa mencionando que este proceso de formación es una meta del Plan de Desarrollo, para que apoyen el ejercicio de participación en la formación de servidores(as) locales.

A ello Liza García menciona que desde la Dirección de Diversidad Sexual ya se mandó la carta, por lo que tendría que ser otra carta.

65  
152

**Desarrollo reunión:**

Martha Sánchez, retoma diciendo que debe ser un pronunciamiento desde el Consejo frente a la responsabilidad de cada sector frente al tema del Plan de Desarrollo, hacer un llamado con respecto a la permanencia de los puntos focales.

Liza García retoma y pregunta si alguien más tiene otra propuesta y se aprueban las dos propuestas.

Martha propone que la DDS hace la propuesta para la revisión de las dos cartas, se envían por correo electrónico y firma posterior.

Elizabeth Manrique, inicia el siguiente punto de la agenda propuesta para el día con respecto al punto del reglamento. Comenta que el espacio autónomo a través de diferentes reuniones ha trabajado una propuesta de reglamento para el Consejo el cual puso en consideración de todo(as) en la segunda sesión, por lo que ésta es una propuesta aún en construcción. Explica que las recomendaciones que las Entidades le hicieron al documento (mostrando la presentación en las diapositivas), se consolidaron en recomendaciones generales y específicas, siendo estas últimas apreciaciones puntuales sobre los numerales, y todas estas recomendaciones se encuentran en copia en el material entregado en el día.

Continúa mostrando las recomendaciones generales, la primera sobre el nombre del Documento, el cual en el momento se tiene como "reglamento del CC-LGBT" y se propone "acuerdos de Funcionamiento del CC-LGBT", debido a que éste es un ejercicio de participación y por ello es más coherente llamarlo "acuerdos".

La siguiente recomendación está encaminada hacia la forma en que el documento refleja con mayor prioridad al espacio autónomo que al funcionamiento del Consejo en pleno, la recomendación es que en el documento se centre en el funcionamiento de todo el Consejo y que muestre que el espacio autónomo hace parte del mismo.

Se explica que los comentarios generales van encaminados a darle una mejor coherencia al documento y que los pueden ir revisando en la copia física que cada uno(a) tienen, en donde subrayados aparecen las recomendaciones y lo demás es la propuesta inicial.

Liza García hace la propuesta de que se vayan aprobando los comentarios generales, qué comentarios y qué réplicas tienen sobre el mismo.

Luego es esto se revisan nuevamente las recomendaciones generales y se aprueba que el nombre se cambie y se continúa con el tema del espacio autónomo en el documento.



**Desarrollo reunión:**

Ilichna Manga, pregunta en relación a lo anterior: "debería existir un espacio institucional?, si nosotros (el espacio autónomo) planteamos las reglas de juego en el documento, entonces el espacio institucional también lo debería hacer". A esta observación se une Diana Navarro.

Deidamia García, comenta que es importante aclarar el papel del espacio autónomo y su articulación con el Consejo y de la misma manera en el desarrollo del tema en el documento. Debido a que no es claro para qué es el espacio autónomo.

Deidamia G. retoma aclarando que SDIS hicieron este comentario general, debido a que veían en el documento que estaba más reglamentado el espacio autónomo, incluso se puede decir que el espacio autónomo tome decisiones y las lleve al Consejo.

Deidamia G., continúa señalando que de una manera respetuosa se le hacen sugerencias al espacio autónomo, como con respecto a la participación de las universidades en este espacio, menciona que es muy bueno que las Universidades participen en este espacio para de una manera lógica no deberían tener voto en el espacio autónomo, ello es lo que lleva a no tener claridad sobre el espacio y se debe aclarar. Para el tema de tomar decisiones a nivel institucional, dice que para ello está la Mesa Intersectorial.

Martha S. expresa su preocupación sobre que hasta este día están revisando el documento y que en este momento no se puede resolver todo a pupitrazo porque no se alcanza a discutir, para ello propone un trabajo en grupo en otro momento y acordar una fecha para dicha discusión.

Liza García, comenta que se parte de un documento base que el espacio autónomo con algunos aportes de instituciones.

Franklin Gil, propone que si es necesario revisar cómo se va a proceder, en donde sugiere que se vean los puntos en conflicto y se avance, para que quede más claro, dice que no cree que sea muy difícil recuperar los comentarios que se han hecho hasta el momento, señala que le preocupa que el año se va a acabar y no se tienen las funciones del Consejo.

Elizabeth Manrique, retoma diciendo que la idea de la presentación es mostrar los comentarios generales y específicos el día de hoy y tomar una decisión sobre cuando se puede trabajar y discutir en sobre documento, para que quede con las observaciones de todos(as).

Liza García retoma diciendo que hay una propuesta que es establecer otro espacio de discusión posterior y que otra propuesta es que se trabaje por bloques.



86  
153

### **Desarrollo reunión:**

Ilischtna Manga, comenta que con respecto a la fecha de los comentarios, éstos tenían una fecha límite para hacerlos, pero que luego se iban a socializar por correo.

Elizabeth Manrique, aclara que en la sesión anterior se dio fecha de entrega de comentarios, que luego se iban a compilar en un solo documento para presentarlos en esta sesión.

Se acuerda realizar la aprobación del reglamento teniendo en cuenta los comentarios realizados. En este sentido:

1. Se aprueban los acuerdos de funcionamiento
2. Liza García propone que se cambie el nombre de reunión por el de sesión. Se aprueba así como el tema de contenido.
3. Se aprueba que en la "definición", no se ponga cada párrafo sino que se articulen y fusionen e incluir el tema de seguimiento.
4. En el tema de las "funciones". Frank Barbosa plantea en relación con la invitación a invitados, que debe ser claro ir generando los criterios para los niveles de participación. Esto debe ser muy claro y definir el tipo de participación. A veces en otros espacios los invitados son de bajo perfil. Es importante que el Consejo pueda contar con personas expertas y que aporten al tema. Franklin Gil aclara que los invitados ocasionales no hacen parte del Consejo Consultivo, otra situación que habría que definir es la de la participación del o la Oficial de Enlace de la Policía. Diana Navarro expresa que los invitados son para hacer claridad en algunos temas y que en las funciones debe ir específicamente el tema de seguimiento. Liza García plantea que la propuesta entonces es: El tema de los invitados ocasionales se pase al tema de consulta; los invitados ocasionales participaran de acuerdo a la pertinencia del tema y la inclusión del tema de seguimiento.

Katherine plantea que el Decreto no puede modificarse por esta razón propone que la conformación se deje como está en el Decreto. Es claro que los invitados no pueden votar ni tomar decisiones. Elizabeth Manrique expresa que hay que hacer claridad en el nivel y tipo de decisión de los invitados.

Martha Sánchez propone que el tema de invitados se pase como parte de las funciones. Liza García pone a consideración que se incluya en el numeral 9 y se saque el tema de invitados permanentes.

Katherine propone que se ponga el tema en un párrafo. Mario Serrano opina que se debe considerar que Desarrollo Económico y Oficial de enlace sean invitados permanentes.

Liza García pregunta si se deja explícito o no.

Se aprueba que no se deje explícito quienes serán invitados permanentes.



### **Desarrollo reunión:**

Se genera una discusión respecto al rol de las Universidades en el espacio autónomo y sobre el mismo espacio autónomo. Al respecto, Deidamia García comenta que el delegado de las Universidades juega un papel para dirimir en el espacio autónomo. Franklin Gil explica que esta situación tiene que ver con la forma como se dieron las cosas, es decir en el sentido que el Delegado de las Universidades también hace parte del Sector LGBT. El espacio autónomo es quien debe decidir como sería esto. Ilichna expresa que el espacio autónomo sólo debe ser del sector social. Deidamia opina que este espacio puede invitar a cualquier persona. Lo importante es que al llegar al Consejo en pleno se llegue con decisiones como sector. Diana Navarro pregunta ¿para que hacen parte las Universidades en el Consejo Consultivo?

Consuelo Peña retoma la propuesta de Franklin Gil, en el sentido que el espacio autónomo recoja las decisiones y voz del sector y la Mesa Intersectorial las decisiones de la institucionalidad.

Katherine afirma que está de acuerdo con esta postura. Sin desconocer la voluntad de las instituciones, es obvio que se autorregule el espacio autónomo pero no someterlo al Consejo en pleno. Esto podría estar en un anexo.

Liza García comenta que son las 11:46 a.m. y se debe plantear una alternativa porque la sesión estaba programada hasta las 12. De otra parte pone a consideración si queda no queda lo del espacio autónomo, visibilizando sus funciones. Martha Sánchez plantea que se incluya en la próxima sesión la continuación de la revisión del reglamento. Y de otra parte que se incluya en el reglamento como funcional la Mesa Intersectorial pero que no quede en el tema de funcionamiento.

Liza García plantea que se hará un documento nuevo recogiendo las retroalimentaciones.

5. En relación con el tema de toma de decisiones del Consejo Consultivo. Diana Navarro expresa que el preocupa que sólo los titulares puedan votar y los suplentes no. De otra parte considera que el movimiento social estaría en desventaja con la institucionalidad. Franklin aclara que el Consejo Consultivo es un espacio asesor y no un espacio de toma de decisiones. Diana Navarro nuevamente plantea que la propuesta es que asistan titulares y suplentes, los titulares tienen voto y el suplente tendría voto en caso de que no esté el titular. Martha Sánchez aclara lo que al respecto establece el Decreto. Liza García propone que el voto sea porcentual. Franklin Gil afirma que esto no sería por representación. Deidamia García comenta que la discusión debe estar dirigida más a la decisión que se tome que a su forma de llegar a un consenso. Se debe garantizar la acción colectiva. En este punto debe hacerse un esfuerzo colectivo político diverso ya que estamos apoyando la misma estructura tradicional de someter los acuerdos. Hay que valorar los espacios previos como el autónomo y la Mesa Intersectorial. Es fundamental que el Gobierno llegue al Consultivo como consenso.





67  
154

**Desarrollo reunión:**

Martha Sánchez y Liza García teniendo en cuenta los tiempos ponen a consideración como sería la ruta para continuar con la reflexión del reglamento. Una propuesta es cada uno se reúne con sus equipos. Desde el Gobierno en la Mesa Intersectorial. Liza expresa su disenso porque considera que la Mesa Intersectorial no puede convertirse en el Consejo Consultivo.

Se discute sobre la necesidad de que el Consejo Consultivo cuente con su reglamento antes de marzo de 2009. Se propone que se haga una sesión extraordinaria el 15 de diciembre para trabajar solo el reglamento. Liza García propone que en la reunión extraordinaria se trabajen la agenda estratégica y el reglamento interno. Integración Social propone que se haga en la SDIS en la Calle 8 con octava – piso 6to – sala de juntas. Hora: 3 p.m.

Martha Sánchez propone que se haga una reunión previa como administración para traer una propuesta consensuada.

Se concluye el tema del reglamento interno en esta sesión y se presenta la propuesta de la **agenda estratégica**. Deidamia García y Mario Serrano explican que se hizo una reunión preparatoria en la cual se mostró como ejemplo el Consejo Distrital de Política Social. Obligando al Consejo Consultivo a pensar en los temas que se deben poner en la agenda de ciudad y que pueden ser vinculantes. Se hizo un análisis de los diferentes temas para identificar sobre lo que se va a trabajar. En el Consejo de Política Social quedó el tema LGBT y se conectan las agendas.

Frente a este tema se plantea que es importante generar un proceso de difusión y apropiación de la Política Pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT, que entre otras todavía no es pública. De otra parte se expresa que no deben ser muchos temas. La agenda es para posicionar políticamente el Consejo. Es importante tener en cuenta que los temas hay que priorizarlos.

Liza García aclara que estas discusiones se harán para las propuestas que se llevarán para el 15 de diciembre.

Martha Sánchez plantea que los temas de la agenda estratégica se cruzan con los procesos estratégicos. Es necesario aclarar si esta es realmente una agenda para el Consejo.

En puntos varios se establece que respecto al tema del o la oficial de enlace se solicitará cita directa con la Secretaría de Gobierno. Esta cita se gestionará con la Secretaría de Gobierno y se contactará a Franz Barbosa para tal efecto.

Martha Sánchez cierra la sesión.

**Compromisos:**

- Enviar el acta de la sesión pasada, revisada la ortografía para revisión y posterior firma.
- Enviar el acta de esta sesión para revisión en la siguiente semana.
- Gestionar cita con la Secretaría de Gobierno para discutir el tema del o la oficial de enlace.
- Discutir el reglamento y traer propuestas consensuadas por parte del sector LGBT, Gobierno y Universidades.
- Gestionar cita con Nubia Novoa para establecer la participación del Consejo Consultivo en uno de los Consejos de Alcaldes.
- Enviar Carta a Nubia Novoa para que se apoye la participación de servidores y servidoras públicas locales en el proceso de formación. La Dirección de Diversidad Sexual elaborará la propuesta de las dos cartas.

**Realizó el acta:** Patricia Ballesteros Chaparro – Elizabeth Manrique Rincón

**Aprobamos esta acta las/los abajo firmantes:**

NOMBRE(S) APELLIDO(S)	SECTOR QUE REPRESENTA	FIRMA
CATHERINE CASTELLANOS B.	MUJERES LESBIANAS	Catherine Castellanos
Liza Garcia	S. D. P.	[Signature]
FRANKLIN GIL H.	UNIVERSITARIAS	[Signature]
[Signature]	GAY	[Signature]
Deidamia Garín Q	Intimidad Sexual	[Signature]
Diana Navarro	Transgeneracionistas	[Signature]
Nubia Garcia Mañá	Integración social	Nubia Garcia Mañá